ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN HUELVA EL DÍA 14 DE ENERO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL "SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD CONTRA INTRUSIÓN Y RIESGOS DERIVADOS Y EL MANTENIMIENTO DE MEDIOS TÉCNICOS, DEL EDIFICIO MÚLTIPLE SEDE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA SITO EN HUELVA, CALLE SANLÚCAR DE BARRAMEDA 3, POR VIGILANTES DE SEGURIDAD"

ASISTENTES:
PRESIDENTE:

D. Francisco Javier López Redondo.
Secretario General de la Delegación del Gobierno en Huelva.

VOCALES:

D. Victor Gómez Fernández
Letrado Jefe del Servicio Jurídico Provincial del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía en Huelva.
Dña. Maria José Gutiérrez Guerra.
Interventora Provincial de Hacienda en Huelva.
D. Israel Díaz Picón
Jefe Servicio Administración General de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y O.T.
D. Fco. Miguel Trocolí Martín
Asesor Técnico Régimen Jurídico de la Delegación del Gobierno

SECRETARIA:
Dña. Inmaculada Jiménez Alcalá
Jefa de la Sección de Contratación de la Delegación del Gobierno en Huelva.

En la ciudad de Huelva, siendo las 9:30 horas del día 14 de enero de 2019, se reúnen, previa convocatoria, las personas relacionadas como integrantes de la Mesa de Contratación, conforme a la designación del Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva, de fecha 16 de noviembre de 2018.

En primer lugar, la Presidencia de la Mesa procede a la lectura del correspondiente certificado emitido por el Registro de la Delegación del Gobierno en Huelva en el que se relacionan las empresas que han presentado proposiciones en plazo.

Las empresas que constan en dicho certificado son:

- ILUNIÓN SEGURIDAD, S.A.
- SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA, S.A.
- CLECE SEGURIDAD, S.A.U.
- SECURITY WORLD, S.A.
- GRUPO CONTROL SEGURIDAD.
- EULEN SEGURIDAD, S.A.
- SINERGIAS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD,S.A.

C/ Sanlúcar de Barrameda nº 3 - 21071 Huelva
Telf.: 959 01 14 00. Fax.: 959 99 01 02
Correo-e: delegacion.huelva.dgob@juntadeandalucia.es

Código:	43CVe743IV0B655ygFJXOs0XjAT1yD	Fecha	14/01/2019
Firmado Por	FRANCISCO JAVIER LOPEZ REDONDO		
	INMACULADA JIMENEZ ALCALA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/2

Se procede a comprobar que las entidades licitadoras han presentado los Sobres correspondientes, que en este caso son TRES.

Analizada la documentación contenida en el sobre 1: Documentación General, se constatan los siguientes errores u omisiones:

-ILUNIÓN SEGURIDAD, S.A.
-Deben subsanar en la Sección B de la parte II del DEUC, el tipo de representante legal.
-Original o copia compulsada del certificado de la Dirección General de Policía (Anexo I PCAP).

-SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA, S.A.
–Original o copia compulsada del certificado de la Dirección General de Policía (Anexo I PCAP).

-SECURITY WORLD,S.A.
–Original o copia compulsada del certificado de la Dirección General de Policía de las empresas que constituyan la UTE y de la empresa subcontratada (Anexo I PCAP).
-Declaración de empresas pertenecientes al mismo grupo de la empresa Business Securyty&Systems, S.L. (Anexo V PCAP)
-Declaración responsable sobre compromiso de dedicación de los medios personales y/o materiales para la ejecución del contrato.de la empresa Business Securyty&Systems, S.L. (Anexo I PCAP)

-GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD, S.A.
–Declaración responsable sobre compromiso de adscripción de medios para la realización del objeto del contrato (Anexo I PCAP).

-EULEN SEGURIDAD, S.A.
-Original o copia compulsada del certificado de la Dirección General de Policía (Anexo I PCAP).
-Declaración responsable sobre compromiso de dedicación de los medios personales y/o materiales para la ejecución del contrato. (Anexo I PCAP).

-SINERGIAS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD, S.A.
–Original o copia compulsada del certificado de la Dirección General de Policía (Anexo I PCAP).
-Declaración responsable sobre compromiso de dedicación de los medios personales y/o materiales para la ejecución del contrato. (Anexo I PCAP).

La Mesa de contratación acuerda establecer como plazo máximo para proceder a la subsanación, las 14:00 horas del día 17 de enero de 2019

Y sin más que tratar siendo las 11:00 horas se da por concluída la Mesa de contratación.

EL PRESIDENTE DE LA MESA

Fdo. : Francisco Javier López Redondo.

LA SECRETARIA DE LA MESA

Fdo.: Inmaculada Jiménez Alcalá.

C/ Sanlúcar de Barrameda nº 3 - 21071 Huelva
Telf.: 959 01 14 00. Fax.: 959 99 01 02
Correo-e: delegacion.huelva.dgob@juntadeandalucia.es

Código:	43CVe743IV0B655ygFJXOs0XjAT1yD	Fecha	14/01/2019
Firmado Por	FRANCISCO JAVIER LOPEZ REDONDO		
	INMACULADA JIMENEZ ALCALA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	2/2